



MENDOZA, **10 de mayo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11385/24 caratulado: "*Nota UAI N° 007/2024: "Solicitud designación referente".*"

CONSIDERANDO:

Que mediante el comunicado emitido en la Nota arriba mencionada, se solicita la designación de un referente que actúe como nexo directo entre la Unidad de Auditoría Interna y la dependencia auditada, con el fin de aclarar dudas respecto de los pedidos de información necesarios para cumplir con su labor y cualquier otra información adicional que necesiten las autoridades de las unidades académicas y dependencias.

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Plan Anual de Auditoría aprobado por Resolución N° 1028/2024-R.

Que en consecuencia a lo requerido, la Secretaría Administrativo-Financiera propone en calidad referente de esta Unidad Académica al Cdor. Tomás Guido SCOSERIA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en calidad referente de esta Facultad al Cdor. Tomás Guido SCOSERIA (Legajo 34405- CUIL 20-34479916-5), para actuar como nexo directo entre la Unidad de Auditoría Interna y esta dependencia, en el marco del Plan Anual de Auditoría aprobado por Resolución N° 1028/2024-R.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 182


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO